



H. AYUNTAMIENTO DE MEXICALI DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS ORDEN DE TRABAJO DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PÚBLICA

ORDEN DE TRABAJO NÚMERO AD-MXL-PRON-011-2026 T-PRON26-002

FECHA: 02 DE JULIO DE 2026

PROGRAMA: PROGRAMA NORMAL (PRON 2026)

TIPO DE SERVICIOS: ELABORACIÓN DE ESTUDIO DE DISEÑO DE PAVIMENTO EN CALZ. INDUSTRIAL ROBLEDO, DE CARRETERA A SAN LUIS RÍO COLORADO A AV. DEL PIÑÓN, COLONIA ROBLEDO, MEXICALI, B.C.

EN APEGO AL ARTÍCULO 52 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS, EQUIPAMIENTOS, SUMINISTROS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, Y AL NUMERAL "2.8 DOCUMENTACIÓN PARA ADJUDICACIÓN", FRACCIÓN "I" DEL RUBRO "OBRA PÚBLICA POR ADJUDICACIÓN DIRECTA" DEL MANUAL DE OPERACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA VIGENTE, SE EMITE LA ORDEN DE TRABAJO BAJO LAS SIGUIENTES:

CONDICIONES

1.- EL H. AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, ENCARGA AL CONTRATISTA: ING. CARLOS DANIEL SANDOVAL SANDOVAL, Y ESTE SE OBLIGA A REALIZAR LOS SIGUIENTES TRABAJOS DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PÚBLICA:

"ELABORACIÓN DE ESTUDIO DE DISEÑO DE PAVIMENTO EN CALZ. INDUSTRIAL ROBLEDO, DE CARRETERA A SAN LUIS RÍO COLORADO A AV. DEL PIÑÓN, COLONIA ROBLEDO, MEXICALI, B.C."

2.- EL MONTO TOTAL DE LA PRESENTE ORDEN ES DE **\$118,089.36 M.N. (CIENTO DIECIOCHO MIL OCHENTA Y NUEVE PESOS 36/100 MONEDA NACIONAL)**, INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, CONFORME AL PRESUPUESTO QUE FIGURA EN EL PRESENTE DOCUMENTO.

3.- EL PLAZO DE EJECUCIÓN ES DE 12 (DOCE) DÍAS NATURALES COMPRENDIDOS DENTRO DEL PERIODO DE EJECUCIÓN DEL DÍA 06 DE JULIO DE 2026 AL DÍA 17 DE JULIO DE 2026.

4.- EL H. AYUNTAMIENTO DE MEXICALI A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, TENDRÁ LA FACULTAD DE VERIFICAR SI LOS TRABAJOS SE EJECUTAN DE ACUERDO CON LO ORDENADO Y ESPECIFICADO EN EL PRESENTE DOCUMENTO Y, EN CASO DE INCUMPLIMIENTO, SE PROCEDERÁ A SUSPENDER LOS TRABAJOS Y EJERCITAR LAS ACCIONES QUE PROCEDAN.

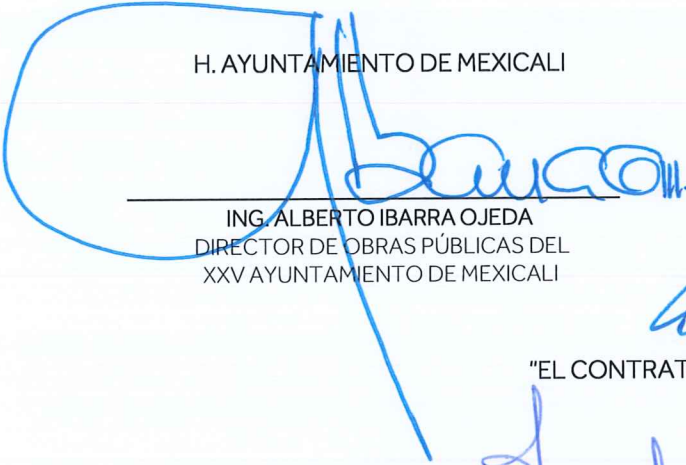
5.- EL EJECUTOR DEL TRABAJO SEÑALA COMO DOMICILIO PARA LOS FINES DE LA PRESENTE ORDEN EL UBICADO EN: MISIÓN SANTA ANA NO. 364, MISIÓN DE SANTO DOMINGO, MEXICALI, B.C., C.P. 21298, MISMO QUE SEÑALA PARA TODOS LOS FINES Y EFECTOS LEGALES.

6.- LA PRESENTE ORDEN DE TRABAJO SE FIRMA EN LA CIUDAD DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, A LOS 02 DIAS DEL MES DE JULIO DE 2026.

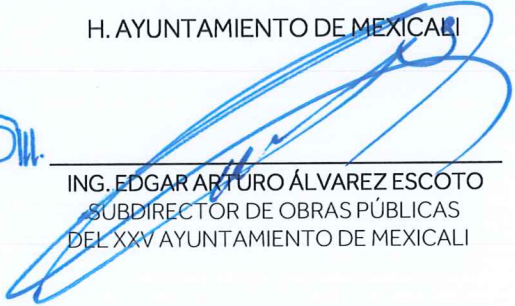
FIRMAS

H. AYUNTAMIENTO DE MEXICALI

H. AYUNTAMIENTO DE MEXICALI



ING. ALBERTO IBARRA OJEDA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DEL
XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI



ING. EDGAR ARTURO ÁLVAREZ ESCOTO
SUBDIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
DEL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI

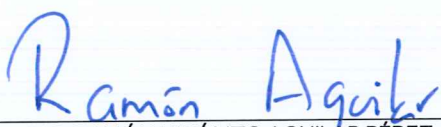
"EL CONTRATISTA"



ING. CARLOS DANIEL SANDOVAL SANDOVAL

"TESTIGO"

"TESTIGO"



ING. RAMÓN HIPÓLITO AGUILAR PÉREZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE EJECUCIÓN Y
CONTROL DE OBRA EDIFICACIÓN



ING. LUIS MANUEL NAFARRATE ZAMARRIPA
COORDINADOR DE MESA TÉCNICA